

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 7 de marzo de 1973 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Emilio Escudero Servet, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las disposiciones legales y accediendo a lo solicitado por don Emilio Escudero Servet, Juez comarcal de Jumilla (Murcia),

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo, en las condiciones que establece el artículo 23, I, apartado c), del Reglamento orgánico de Jueces Municipales y Comarcales, de 18 de junio de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1973.

ORTOI.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 13 de febrero de 1973 por la que se nombra a don Manuel López Cachero, Profesor agregado de «Estadística Actuarial» en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel López Cachero, número de Registro de Personal A42EC396, nacido el 4 de marzo de 1940 Profesor agregado de «Estadística Actuarial» en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 13 de febrero de 1973 por la que se nombra a don Saturnino de la Plaza Pérez Catedrático numerario del grupo VIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 18 de febrero de 1972. («Boletín Oficial del Estado» del 25 de marzo) para cubrir la Cátedra del grupo VIII «Electrotécnica General y Agrícola» vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia; teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter

provisional, del grupo VIII «Electrotécnica General y Agrícola» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, a don Saturnino de la Plaza Pérez, nacido el día 8 de noviembre de 1941 y con el número de Registro de Personal A02FC467, quien percibirá el sueldo anual de 198.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de febrero de 1973. P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de febrero de 1973 por la que se nombra Director de la Casa de Cultura de Jaén a don Miguel Martínez Masegosa.

Ilmo. Sr.: Creada la Casa de Cultura de Jaén por Orden ministerial de esta fecha, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el interesado y de conformidad con lo establecido en el artículo 9.º del Decreto de 10 de febrero de 1956,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la expresada Casa de Cultura de Jaén al funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Miguel Martínez Masegosa, con todos los derechos y deberes inherentes a dicho cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1973.—P. D., el Director general de Archivos y Bibliotecas, Luis Sánchez Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Junta Rectora de Teatros Nacionales y Festivales de España por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de los funcionarios de carrera de este Organismo, referida al 4 de septiembre de 1971.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y de conformidad con las normas dictadas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972,

Esta Presidencia de la Junta Rectora, previa aprobación de la misma, ha tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios de carrera de este Organismo, referida a la fecha 4 de septiembre de 1971, de acuerdo con la clasificación efectuada por la Presidencia del Gobierno, según los criterios establecidos en la disposición transitoria primera del citado Estatuto.

El tiempo de servicio figura en la columna correspondiente de la adjunta relación, se considerará provisional hasta tanto se determine el mismo con exactitud, a efectos del reconocimiento de trienios.

Durante el plazo de quince días a partir de la publicación de la presente Resolución, los interesados podrán formular, ante este Organismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 29 de noviembre de 1972.—El Presidente, Hernández Sampelayo.